

Reunión con los presidentes de los COAAT

MUSAAT PRESENTA NUEVOS PRODUCTOS PARA LA PROFESIÓN

MUSAAT ha celebrado una reunión con los presidentes de los Colegios de la Arquitectura Técnica para avanzarles las principales actuaciones que va a poner en marcha, que incluyen el lanzamiento de nuevos e interesantes productos para los Aparejadores. Una apuesta por el futuro de la profesión que marca la diferencia.

EL PASADO 12 DE ENERO, MUSAAT reunió a los presidentes de los Colegios de Aparejadores en su sede para hablar del futuro de la Mutua pero, sobre todo, para hablar del futuro de la profesión. El presidente de la Mutua, Francisco García de la Iglesia, explicó en su discurso de bienvenida que MUSAAT tiene un compromiso permanente con los Aparejadores y, por tanto, va a presentar a lo largo de 2017 nuevos productos acordes con las necesidades actuales del colectivo. Entre ellas, MUSAAT ha detectado las siguientes: las derivadas del cambio significativo y fundamental del baremo de accidentes, del envejecimiento de la pirámide poblacional de mutualistas y la eliminación de la barrera de entrada para algunos nuevos mutualistas.

Aparejadores. El director general de la Mutua, Bartolomé Mayol Genovart, expuso detenidamente los nuevos seguros que va a poner en marcha para el colectivo de Aparejadores, para dotarles de mayor tranquilidad, en mejores condiciones y para que se sientan aún más seguros con MUSAAT (ver cuadro). El primero de ellos "Cese de actividad con prima única", va dirigido a jubilados, cese de actividad o de profesionales asalariados. Con este seguro, los mutualistas abonarán un único pago para asegurar todas las in-



A la izquierda, Francisco García de la Iglesia, presidente de MUSAAT, se dirige a los presidentes de Colegios. Abajo, imagen de la sala durante la reunión.



EN 2017, LA MUTUA VA A PONER EN MARCHA
"MUSAAT SOCIAL", UNA NUEVA INICIATIVA CON LA
QUE DEDICARÁ PARTE DE SUS RECURSOS A APOYAR
ACCIONES DE CARÁCTER ALTRUISTA

tervenciones que hayan declarado a la Mutua durante los doce años naturales anteriores a la solicitud. De esta manera, no tendrán que abonar el seguro cada anualidad. Una medida que, en algunos casos, puede suponer un ahorro de casi el 40% frente al modelo actual. El seguro se contratará desde el 1 de enero del año siguiente al que se solicita y contará con distintas posibilidades de pago. La suma asegurada será, como máximo, la promedio contratada en los últimos 5 años y el cálculo de prima será individualizado para cada mutualista.

El segundo producto es una "póliza colectiva de ampliación de daños personales". Con la entrada en vigor del nuevo baremo de accidentes, las indemnizaciones son mucho mayores y los mutualistas tienen que estar bien cubiertos para no tener que hacer frente a las mismas con su propio patrimonio. La Mutua, consciente de ello, ofrece para 2017 una póliza colectiva por Colegio que complementa a la individual de daños materiales y suba la suma asegurada hasta tres millones de euros por mutualista y año, una cantidad suficiente para afrontar este tipo de reclamaciones. El tercero de los nuevos productos es el seguro por obra, donde el asegurado podrá elegir pagar una única prima por una intervención concreta y olvidarse de seguir abonando el

seguro por esa obra en los años siguientes. Está dirigido principalmente a mutualistas noveles, mutualistas que decidan asegurar "puntas de riesgo" fuera de su póliza o trabajos que exceden de la media normal del PEM de sus trabajos habituales o también técnicos asalariados a los que abona su cobertura aseguradora la empresa empleadora. El seguro se contratará en el momento del visado, registro o comunicación en el Colegio de la obra, entrará en cobertura con el certificado final de obra y durará hasta que hayan transcurrido diez años de responsabilidad más dos años de reclamación.

Por último, MUSAAT planteó a los presidentes, para los Colegios que estén interesados, el seguro de funcionarios, dirigido a Aparejadores/AT/IE que trabajen por cuenta de la Administración Pública, que estén colegiados.

Otros colectivos. El director general explicó que la Mutua va a lanzar otros nuevos productos enfocados a otros colectivos que servirán como fuente de ingresos estables. Entre ellos, el seguro de Caución, el seguro de RC para el BIM Manager o modelador, el seguro para grandes promotores (SOCIMI), un seguro de RC para arquitectos y, para 2018, un producto para las sociedades multidisciplinares cuyo



Sobre estas líneas,
Javier Muñoz Cuesta,
fiscal de la Sala del
Tribunal Supremo.

objeto sea la realización de tareas propias de los técnicos profesionales de la edificación. Asimismo, informó que MUSAAT ha bajado este año las tarifas de sus seguros de Todo Riesgo Construcción, Decenal, RC Promotor y Constructor entre un 20% y un 50%, para adaptarse a las condiciones actuales del mercado.

La diferencia que marca la diferencia. Con todas estas actuaciones, MUSAAT cubre todas las necesidades aseguradoras que puedan surgir tras las cambiantes condiciones del mercado, y se desmarca de la competencia, con la mejora permanente de sus productos y con su póliza de Aparejadores, que actualmente, por todos los beneficios que ofrece, es la más completa del mercado. Según >

➤ aseguró el presidente de la Mutua, Francisco García de la Iglesia, la Entidad cuenta con la suficiente solvencia y fondos propios para afrontar nuevos retos, y cumplir a su vez con la normativa de Solvencia II.

Apuesta por la profesión. García de la Iglesia también expuso a los presidentes la colaboración de la Mutua con las iniciativas que emprenden los Colegios, como la plataforma de videoconferencias, ACTIVATIE o la Agencia de Certificación Profesional. Además, MUSAAT está presente en los actos de mediación que se desarrollan en diferentes provincias y apuesta fuertemente por el BIM, el futuro de la edificación. Este nuevo modelo reducirá el riesgo en la construcción, lo que supondrá beneficios tanto para los mutualistas como para la Entidad. Para terminar su discurso, el presidente de la Mutua insistió en que MUSAAT es sinónimo de estabilidad y garantía de futuro. Además, avanzó que en 2017 va a poner en marcha "MUSAAT social", una nueva iniciativa con la que la Mutua dedicará parte de sus recursos a apoyar iniciativas sociales. El presidente explicó que, partiendo de una propuesta del Colegio de Aparejadores de Barcelona, que fomenta la colaboración altruista de sus colegiados para el mantenimiento y la conservación de los edificios de Cáritas, MUSAAT cubrirá estas intervenciones a todos sus mutualistas con la póliza de Caritas que subvencionará la Mutua. Además, se está valorando la posibilidad de crear un "fondo de reserva" para situaciones excepcionales de extrema necesidad en la que puedan encontrarse los mutualistas o sus beneficiarios.

La reunión finalizó con una interesante exposición del fiscal de la Sala del Tribunal Supremo, Javier Muñoz Cuesta, sobre la posible repercusión y responsabilidad penal de la interpretación que el artículo 31 del Código Penal puede tener en las Juntas de Gobierno de los Colegios Profesionales, moderada por la directora general de SERJUTECA, Carmen Vázquez del Rey Calvo. ■

NUEVOS PRODUCTOS DE MUSAAT

Para Arquitectura Técnica

• **1. Cese de actividad con prima única.** Dirigido a jubilados, cese de actividad o de profesionales asalariados, que pagarán una única cuota para asegurar durante 12 años las intervenciones profesionales declaradas en los últimos 12 años.

• **2. Póliza colectiva:** ampliación de daños personales. Complementará a la póliza básica, con una suma asegurada de tres millones de euros por año para cada mutualista.

• **3. Seguro por obra.** Para asegurar obras concretas, cubre la RC de la obra desde el certificado final hasta que transcurran diez años, más dos años de reclamación.

• **4. Seguro de funcionarios para los Colegios.** Dirigido a Aparejadores/AT/IE que trabajen por cuenta de la Administración Pública.



Otros productos

• **5. Caución.** Seguro de afianzamiento de cantidades entregadas a cuenta para dar cobertura a los compradores de viviendas.

• **6. Seguro de RC para el BIM Manager.** En un futuro, se aplicarán descuentos a Aparejadores que utilicen la tecnología BIM en todos sus trabajos.

• **7. Seguro para grandes promotores (SOCIMI).** Para asegurar todo el ciclo de inmuebles en alquiler y en venta.

• **8. Seguros TRC, Decenal, RC Promotor y Constructor.** Descuentos de entre el 20% y el 50%.

• **9. Seguro RC Arquitectos.**

• **10. Seguro para Sociedades Multidisciplinares.** Se lanzará en 2018, para sociedades que realicen tareas propias de los técnicos profesionales de la edificación.

